Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Guairá

200 PARAGUAY BICENTENARIO

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"
I D Nº 216.176 - F.F. 10
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

FECHA: 24 de Agosto de 2.011.

El Comité de Evaluación Ofertas de la Circunscripción Judicial del Guairá, conforme a lo establecido en el Articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: --

1) **CONFORMAN EL COMITÉ DE EVALUACION LAS SIGUIENTES PERSONAS**, Según Resolución Nº 041/2011, de Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guaira:

- **LIC. DOLLY FARIÑA** – ADMINISTRADORA
- **LIC. GRACIELA PETERSEN VIERA** – JEFE DE SECCION DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO
- **C.P.N. CELSA MARGARITA GALLINAR** – JEFE DE SECCION DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

2) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**

b) Nº de Expediente : 350.738
c) Nº de ID : 216.176
d) Rubro y Nombre del Llamado : 340 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA"
e) Modalidad :Contratación Directa

3) **FIRMAS INVITADAS:**

1. **PROVIN**
2. **GOLDEN TRADE S.R.L.**
3. **DISTRIBUIDORA PROVEPAR**
4. **DICOPAR S.R.L.**
5. **NIMIO VILLALBA GAUTO**
6. **DISTRIBUIDORA O&R.**
7. **DISTRIBUIDORA RPM**
8. **COMERCIAL MCM.**
9. **JUAN ESPERANZA BENITEZ.**
10. **COMERCIAL EL FARO.**
11. **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.**
12. **NORMA ELIZABETH LOPEZ**
13. **NELSON EDGARDO ARGUELLO**
14. **MOLMAN S.A.**
15. **DALMI S.R.L.**
16. **TORORO**
17. **DISTRIBUIDORA EL ARTE.**
18. **MUNDO EXPRESS**
19. **TRANS CENTER S.R.L.**
20. **ALTERNATIVA S.A.**
21. **DAMI CREACIONES**
22. **H.F. CISA**
23. **PELPA IMPORTACIONES**

4) **APERTURA DE SOBRES**: El día jueves 21 de Julio del 2.011, en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelación de la Niñez y Adolescencia del Palacio de Justicia de Villarrica, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: --

OFERENTES	RUC Nº	OFERTA Gs.
DISTRIBUIDORA M Y C	3007180-1	Gs. 11.446.818.
DICOPAR S.R.L.	80017208-6	Gs. 7.741.063.
RPM DISTRIBUIDORA	2438427-5	Gs. 7.987.600.
GOLDEN TRADE S.R.L.	80002894-5	Gs. 7.926.155.

Lic. DOLLY NADINA FARIÑA BARRIGA
ADMINISTRADORA
Circunscripción Judicial Guairá

C.P.N. MARGARITA GALLINAR
Jefa de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE GUAIRÁ – ADMINISTRACIÓN VILLARRICA

Lic. GRACIELA V. PETERSEN VIERA
JEFE DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO
Circunscripción Judicial Guairá

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"
I D Nº 216.176 - F.F. 10
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.-	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple
Planilla de especificaciones técnicas, detallando pormenorizadamente las características de cada bien ofertado, ajustado al modelo que se adjunta en el ANEXO Nº 3.-	CUMPLE	CUMPLE	Cumple	Cumple	Cumple

b. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS**: Se deja constancia que existen errores aritméticos en la oferta de la empresa Distribuidora M y C, en los ítems N° 3, 7, 10 y 15. Específicamente en la multiplicación de precio unitario por las cantidades, variando el total de dichos ítems y el total de la oferta es Gs. 11.446.818. debiendo ser Gs. 11.447.468.-

c. **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA. ANTECEDENTES:**

Se tiene en cuenta a los efectos de la evaluación, el Decreto N° 1.607 de fecha 02 de marzo de 2009 emanado de la Presidencia de la República, "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones de las Gobernaciones y Municipalidades, regidos por las Leyes N° 2.051/03 y 3.439/07", quedando establecido por la Sub Unidad de Contrataciones de esta Circunscripción, un margen de preferencia del **20 (veinte)** por ciento sobre los precios de los productos importados para realizar la adjudicación, como lo consigna el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo N° 1, numeral17.- -

5.1) ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por los Oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas.- - - - - - - - - - - - - - - -

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas por los distintos oferentes, dejándose constancia de que los bienes ofertados por todas las empresas, cumplen con todas las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones requeridas por la Circunscripción Judicial del Guairá.- -

5.2) ANÁLISIS DE OFERTAS

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúan los ítems ofertados por los Oferentes, teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial del Guairá, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su art. 28 dispone: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas" y continúa el mismo artículo de la Ley: "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".- - - - - - - - - - - -

La institución cuenta con disponibilidad presupuestaria para cubrir el compromiso del presente llamado, según CDP N° 1001/2011 que se adjunta en el presente informe.- -

Lic. DOLLY NADINA FARIÑA BARRIOS
ADMINISTRADORA
Circunscripción Judicial Guairá

C.P.N. MARGARITA GALLINAR
Jefa de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. GRACIELA PETERSEN VIERA
JEFA DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO
Circunscripción Judicial Guairá

Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Guairá

PARAGUAY BICENTENARIO

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"
I D Nº 216.176 - F.F. 10
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas", el Decreto N°1.607/09 "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones de las gobernaciones y municipalidades, regidos por las Leyes N° 2051/2003 y N° 3.439/2007" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el **Comité de Evaluación RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:

- **ADJUDICAR**, el llamado del **Rubro 340 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA", PAC Nº 216.176,** de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe, como sigue:

			DICOPAR S.R.L.		RPM DISTRIBUIDORA		GOLDEN TRADE S.R.L.	
ÍTEM Nº	CANT. REQ.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	200	CINTA ADHESIVA PARA EMBALAGE	2.772	554.400	-	-	-	-
2	50	CUTTER	1.320	66.000	-	-	-	-
3	100	PLASTICOLA	1.914	191.400	-	-	-	-
4	83	PRESILLADORA MEDIANA	-	-	-	-	7.560	627.480
5	80	TIJERA MEDIANA	3.267	261.360	-	-	-	-
6	80	PERFORADORA MEDIANA	-	-	9.950	796.000	-	-
7	301	CLIPS MEDIANO	-	-	-	-	1.065	320.565
8	300	CARGA PARA PRESILLADORA (GRAPAS)	660	198.000	-	-	-	-
9	90	DESGRAPADORA	1.573	141.570	-	-	-	-
10	250	TINTA PARA SELLO	1.309	327.250	-	-	-	-
11	200	REGLA	462	92.400	-	-	-	-
12	152	CORRECTOR LIQUIDO	-		1.650	250.800	-	-
13	100	ALMOHADILLA N° 4	-	-	9.500	950.000	-	-
14	300	BIBLIORATO	6.754	2.026.200	-	-	-	-
15	2.000	SOBRE ESTANDAR	-	-	-	-	125	250.000
				3.858.580		1.996.800		1.198.045

Lic. DOLLY NADIA YARINA PAREDES
ADMINISTRADORA
Circunscripción Judicial Guairá

TOTAL ADJUDICADO Gs. 7.053.425

PALACIO DE JUSTICIA DE VILLARRICA - Mcal. Estigarribia e/Azara y Maelo Gómez - Tele/Fax: 0541-42513 (R.A) Interno 174

Lic. GRACIELA PETERSEN VIERA
JEFA DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO
Circunscripción Judicial Guairá

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"
I D Nº 216.176 - F.F. 10
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

EL COMITÉ DE EVALUACION, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guairá, el presente **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas**, de conformidad al art. 10, numeral 9, del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.- -

LIC. DOLLY NADINA FARIÑA BARRIOS
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

LIC. GRACIELA VICTORIA PETERSEN
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

LIC. CELSA MARGARITA GALLINAR
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION